

5625F06

FICHA TÉCNICA DESCRIPTIVA: Instalaciones de combustibles gaseosos

1. DEFINICIÓN DE LA ACTUACIÓN

Nº de identificación de la instalación  Nº de identificación de la industria   
 Tipo de actuación  Nueva instalación  Ampliación  Modificación  Suministro provisional para pruebas Puesta en servicio  Completa  Parcial

2. TITULAR Y UBICACIÓN DE LA INSTALACIÓN

Datos del titular

NIF/NIE/Pasaporte/VAT  Primer apellido / Razón social  Segundo apellido  Nombre

Ubicación de la instalación

Tipo vía  Nombre vía pública  Tipo Núm.  Número  Cal. Núm.   
 Bloq.  Portal  Esc.  Planta  Pta.  Complemento domicilio  Localidad (si es distinta del municipio)   
 Municipio  Provincia  Badajoz  Cáceres  
 Coordenadas UTM ETRS 89: Huso  29  30 Coordenada X  Coordenada Y

3. INTERVINIENTES EN LA EJECUCIÓN, MONTAJE Y CERTIFICACIÓN

Director de obra Nombre  Habilitación  NIF/NIE/Pasaporte   
 Empresa instaladora Nombre y Apellidos / Razón social  Número identificación  NIF   
 Categoría  A  B  C  
 Instalador Nombre  Habilitación  NIF/NIE/Pasaporte   
 Organismo de Control

4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA INSTALACIÓN

Actividad / Uso principal del edificio, local o emplazamiento al que pertenece la instalación

Instalaciones receptoras Gas utilizado  Gas natural  Propano  Butano Alimentación  Red de distribución  Depósito  Botellas  
 Potencia útil (kW):

Líneas directas Longitud (m):  Presión (bar):  Diámetro (mm):

Planta satélite de GNL Número de depósitos  Capacidad geométrica del almacenamiento (m³)   
 Equipos de vaporización  Regasificadores  Recalentadores Planta con operación  Presencial  No presencial

Almacenamientos de GLP para un usuario o un bloque Número de depósitos  Volumen total de la instalación (m³)   
 Montaje  Superficie  Enterrado Ubicación  En el exterior  En patio  En azotea

Estaciones de servicio de GLP para vehículos a motor Número de depósitos  Volumen total de la instalación (m³)   
 Montaje  Superficie  Enterrado Bombas  Externas  Sumergidas

Estaciones de servicio de GNC para vehículos a motor Alimentación  Red de distribución  Depósito  Botellas Volumen total almacenado (m³)   
 Montaje  A nivel del terreno  Elevado Emplazamiento equipos  Al aire libre  En cabina  En local cerrado  
 Presión de suministro a vehículos (bar)

Centros de almacenamiento y distribución de GLP Categoría  1ª  4ª  2ª  5ª  3ª  
 Capacidad nominal por tipo de envase (Cálculo según ITC ICG 02, Apdo. 2)  
 A) Envases de más de 15 kg  Kg C) Envases para vehículos a motor  Kg  
 B) Envases de hasta 15 kg  Kg D) Envases no rellenables o depósitos móviles hasta 3 kg  Kg  
 Capacidad total del almacenamiento (A + B + C + D)  Kg

5. CLASIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN

<input type="checkbox"/> Instalación receptora individual con potencia útil superior a 70 kW	[A]	<input type="checkbox"/> Almacenamiento de GLP en depósitos fijos para un usuario o un bloque, con Memoria Técnica	[C]
<input type="checkbox"/> Instalación receptora común con potencia útil superior a 2.000 kW	[A]	<input type="checkbox"/> Almacenamiento de GLP en depósitos fijos para un usuario o un bloque, que precisen proyecto según el apartado 5.2 de la ITC ICG 03	[C1]
<input type="checkbox"/> Acometida interior con potencia útil superior a 2.000 kW	[A]	<input type="checkbox"/> Estación de servicio de GLP para vehículos a motor	[C2]
<input type="checkbox"/> Instalación receptora suministrada desde red a más de 5 bar	[A]	<input type="checkbox"/> Estación de servicio de GNC para vehículos a motor	[C3]
<input type="checkbox"/> Ampliación de instalación receptora o acometida interior que supera en un 30% la potencia de diseño inicial proyectada	[A]	<input type="checkbox"/> Centro de almacenamiento y distribución de GLP envasado 1ª categoría	[D]
<input type="checkbox"/> Línea directa para un único consumidor cualificado	[A1]	<input type="checkbox"/> Centro de almacenamiento y distribución de GLP envasado 2ª categoría	[D]
<input type="checkbox"/> Instalación receptora con técnicas, materiales o características especiales	[A]	<input type="checkbox"/> Centro de almacenamiento y distribución de GLP envasado 3ª categoría	[D]
<input type="checkbox"/> Planta satélite de GNL para uso propio	[B]	<input type="checkbox"/> Centro de almacenamiento y distribución de GLP envasado 4ª categoría	[D1]
<input type="checkbox"/> Sustitución de un depósito por otro de similares características, con diferencia de volumen no superior al ± 10%, y sin variar la clasificación de la instalación, en almacenamiento de GLP en depósitos fijos que precisó proyecto		<input type="checkbox"/> Centro de almacenamiento y distribución de GLP envasado 5ª categoría	[D1]
<input type="checkbox"/> Sustitución de un depósito por otro de similares características, con diferencia de volumen no superior al ± 10%, y sin variar la clasificación de la instalación, en almacenamiento de GNL en depósitos fijos que precisó proyecto			[E2]
<input type="checkbox"/> Instalación para suministro provisional para pruebas cuyo diseño se recoge en una Memoria Técnica			[F1]
<input type="checkbox"/> Instalación para suministro provisional para pruebas cuyo diseño se recoge en un Proyecto			[F2]

Tipo de pruebas a las que se destina la energía:

**6. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A PRESENTAR ANTE EL ÓRGANO COMPETENTE EN MATERIA DE ORDENACIÓN INDUSTRIAL**

[A]  [A1]  [B]  [C]  [C1]   
 [C2]  [C3]  [D]  [D1]  [E1]  [E2]  [F1]  [F2]

1. Proyecto técnico, firmado por Técnico Titulado competente.
2. Memoria técnica de diseño, firmada por Técnico Titulado competente, o firmada por Instalador de gas y sellada por la Empresa instaladora.
3. Certificado de Dirección de Obra, firmado por Técnico Titulado competente.
4. Plano descriptivo de detalle del centro de almacenamiento y distribución de GLP envasado.
5. Certificado de instalación emitido por empresa instaladora de gas.
6. Certificado de inspección inicial emitido por Organismo de Control.
7. Certificado de pruebas, ensayos y verificaciones.
8. Contrato de mantenimiento.
9. Plan de mantenimiento.
10. Declaración de conformidad de depósitos y equipos.
11. Certificado de estado en el que quedó el relleno de arena de fosa.
12. Certificado de estado en el que quedó la instalación de protección contra la corrosión.
13. Certificado de resistencia de la azotea (en explotación y durante pruebas hidráulicas), de resistencia al fuego (mínima REI – 120) y revestimiento exterior A2 FL – s2 firmado por técnico titulado competente.
14. Memoria justificativa de la actuación, emitida por la Empresa Instaladora de gas.
15. Memoria justificativa de la actuación, emitida por el Técnico Titulado competente Director de Obra.
16. Certificado para pruebas, emitido por Técnico Titulado Competente si la instalación requiere proyecto y por la Empresa Instaladora si requiere Memoria Técnica.

- (a) Sólo depósitos de GLP enterrados

- (b) Sólo depósitos de GLP enterrados sin protección adicional (depósitos de pared simple)

- (c) Sólo depósitos de GLP en azotea

- Cada documento firmado por técnico titulado competente que no sea visado por el Colegio Profesional correspondiente, por no estar sometido al régimen de visado obligatorio, deberá ir acompañado de una declaración responsable de habilitación profesional, firmada por el técnico autor del trabajo, emitida en el modelo oficial establecido al efecto.

**7. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE AMPLIACIONES O MODIFICACIONES. OBSERVACIONES.**

Se adjunta a la presente Ficha Técnica Descriptiva la documentación que, conforme a la clasificación de la actuación identificada en la misma, debe acompañarla de acuerdo con lo indicado en el apartado "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A PRESENTAR ANTE EL ÓRGANO COMPETENTE EN MATERIA DE ORDENACIÓN INDUSTRIAL". Los documentos indicados que se han adjuntado como copias digitalizadas son fiel reflejo de los originales correspondientes, garantizando el firmante de esta Ficha Técnica Descriptiva la autenticidad de los mismos. El titular de la instalación dispondrá de dichos originales, a los efectos de poder exhibirlos ante el Órgano competente en materia de ordenación industrial si el mismo así se lo requiriese.

En  a  de  de

(Centros de almacenamiento y distribución de GLP envasado 4º o 5º Categoría: Firma del Titular de la instalación

Instalación SIN Certificado de Dirección de Obra: Firma del Instalador

Instalación CON Certificado de Dirección de Obra: Firma del Técnico Titulado competente Director de Obra)

Fdo.:

Protección de datos de carácter personal: Los datos de carácter personal que consten en el presente formulario serán objeto de tratamiento automatizado a fin de tramitar la solicitud. Se adoptarán las medidas oportunas para garantizar el tratamiento confidencial de los mismos. La cesión de datos se hará en la forma y con las limitaciones y derechos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Los derechos de acceso, rectificación y cancelación y oposición se podrán ejercer en la Consejería de Economía e Infraestructuras, Dirección General de Industria, Energía y Minas, Paseo de Roma, S/N. Mérida, Badajoz.